

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
CHAMBERÍ EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2015.**

ASISTENTES

D^a Marina Pérez Gordo

Presidencia

D. Jorge García Castaño

Gerente del Distrito

D. Francisco Javier Blazquez Arroyo

VOCALES

Secretario del Distrito

D. José Luis Izquierdo Martín

Grupo Municipal Ahora Madrid

D^a Concepción Torralba Mateos-
Portavoz

D^a M^a Cristina Escribano Morales-
Portavoz Adjunto

D^a M^a Eugenia García Nemocón

D^a Nieves Agüí Agüí

D. Pablo Fernández Lewicki

No asisten: D^a Montserrat Galcerán Huguet (Vicepresidenta); D. Darío Montes Santamaría (Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid); D. Tomas de la Fuente Sánchez (Vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid); D. Miguel Pérez Rodríguez (Vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid); D. Victoriano Martínez Peña-Portavoz Adjunto (Grupo Municipal Popular); D. Carlos Martínez Tomás (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D^a Carmen Jorquera Luna-Portavoz Adjunto (Grupo Municipal Socialista)

Grupo Municipal Popular

D. Luis Asúa Brunt-*Portavoz*

D^a Alicia Delibes Liniers

D^a Marina González Blanco

D. Fernando Colorado Terol

D^a Carlota Aparicio Cañada

D^a M^a Eugenia Fernández Franco

D. Julio Fenoy Rodríguez

Grupo Municipal Socialista

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez-
Portavoz

D. Pedro Reig Ruiz

D. Federico González Farelo

En Madrid, siendo las 16.10 horas del día 14 de diciembre de 2015, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Chamberí en el Salón de Actos, en sesión extraordinaria de la Junta Municipal bajo la presidencia de D. Jorge García Castaño.

Grupo Municipal Ciudadanos

D^a Irene Maestre Rodríguez-
Portavoz

D^a Elena Isabel Sevillano
Fernández-*Portavoz Adjunto*

Abierta la sesión por el Sr. Concejal Presidente, se pasaron a tratar los temas incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Información del Proyecto de Presupuestos del Distrito de Chamberí para 2016.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Voy a presentar el presupuesto de 2016. Como dije cuando presenté el Proyecto de Presupuestos en el Consejo Territorial del día 10 de este mes, el presupuesto para la Junta Municipal de Chamberí en 2016 asciende a 16.344.256 euros. Respecto a 2015 registra un incremento del 0,82%, es decir, crece en 132.920 euros, incremento que alcanza el 2,61 por ciento o lo que es lo mismo 273.752 euros, si excluimos el Capítulo I destinado a sufragar los gastos de personal, cuya presupuestación no corresponde a los distritos. Los incrementos se han centrado en los Capítulos VI de Inversiones, en un 86,02%, IV de Transferencias Corrientes, en un 40,70 por ciento y VII de Transferencias de Capital, en un 29,71 por ciento.

Descienden los Capítulos I de Gasto de Personal, en un 2,46 por ciento, esencialmente motivado por la supresión de un puesto de Personal Eventual y por la no presupuestación del puesto de Concejal que, al llevar dos distritos, se ha recogido en el Presupuesto del Distrito Centro y suprimido por tanto de éste. Es decir, la modificación más importante del Capítulo I ha consistido en la presupuestación de dos puestos de trabajo menos, en 2015 se presupuestaron 139 plazas y en 2016, 137. No ha habido, por tanto, reducción ni incremento de puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario de esta Junta Municipal. Y desciende también el Capítulo II de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, en un 3,07 por ciento, debido a la reducción en las dotaciones destinadas en los programas de Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria y de Edificios, al contrato de Gestión Integral de Servicios Complementarios que facilita su conservación y mantenimiento, por un motivo que se explica fácilmente y que, en modo alguno, supone una disminución de la calidad y cantidad de los servicios que se prestan: en 2015 fue necesario contemplar el presupuesto de licitación de este contrato ya que correspondía tramitar uno nuevo, mientras que en 2016 debemos recoger, necesariamente, el presupuesto de adjudicación, con la baja correspondiente, que estará en vigor a lo largo de todo el ejercicio. Esto mismo ha sucedido con el contrato de Talleres del Centro Cultural Galileo, en vigor hasta el 30 de septiembre de 2016, que reduce su dotación por la baja ofertada en la adjudicación, sin que ello haya supuesto ninguna merma en su contenido. Analizados, por tanto, los principales descensos, nos centraremos en explicar los objetivos que perseguimos con este Presupuesto, y repasaremos brevemente sus principales Programas.

El Presupuesto de 2016 del Distrito de Chamberí ha dado prioridad al gasto social y educativo, manteniendo, mejorando y ofertando nuevos servicios a sus ciudadanos, y ha dado un nuevo impulso a las inversiones del distrito en el conjunto del Ayuntamiento. Esto va a significar un impulso interesante a la

actividad económica de la ciudad. En los programas sociales y educativos son un 65 por ciento del presupuesto en Chamberí, yo creo que es una buena cifra, y las inversiones crecen a un 86 por ciento sin contar con las inversiones que hacen las áreas en el distrito. Los objetivos generales del presupuesto tienen que ver con dar respuesta las necesidades más básicas de los colectivos sociales que más lo necesiten y, para eso, hemos conseguido ampliar y ofrecer programas que mejoran la prestación y la calidad de algunos servicios ya prestados. Se suprimen gastos que consideramos no estrictamente necesarios (los gastos de representación del Concejalía y algunas cuestiones de funcionamiento) y, sin embargo, yo creo que llegamos mejor a cubrir las demandas de las necesidades sociales de la población del distrito.

El Programa de Familia e Infancia experimenta un crecimiento de un 116,57 por ciento, pasando de 131.121 euros en 2015 a 283.970 euros en 2016. Ello nos permitirá continuar con programas como el de Animación del Tiempo Libre Infantil (Ludoteca), ampliar programas como el de Atención Psicológica a Personas y Familias en dificultad social, Talleres y Actividades Preventivas para Menores y Adolescentes, Comidas a Domicilio para Menores y Familias en Riesgo de Exclusión Social, y realizar programas nuevos como el de Conciliación y Socialización para Niños y Niñas de entre 4 y 12 años. Asimismo, incrementamos las ayudas económicas para menores y familias en un 102,70 por ciento con el objeto de atender todas las necesidades de comedor, escuelas infantiles y necesidades básicas que nos soliciten las familias del Distrito que lo precisen.

El Programa de Personas Mayores y Atención Social sigue siendo el mayor dotado del Distrito con 5.170.350 euros, y registra un crecimiento de un 0,03 por ciento. Su principal objetivo es garantizar la atención de las necesidades de la población mayor del Distrito, manteniéndola en su propio entorno social y a la vez, potenciando su participación, a través de nuestros Centros de Mayores. En 2016 tenemos previsto alcanzar la cifra de 1.800 usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio; 6.100 usuarios del Servicio de Teleasistencia y 12.500 socios de nuestros Centros de Mayores de los que 3.800 participarán en sus Talleres. Continuaremos con programas como el de Animación Sociocultural en nuestros Centros de Mayores, ampliaremos el de Terapia Ocupacional para mayores de 80 años y acometeremos programas nuevos, como el Taller de Recuerdos con el fin de preservar la memoria de los mayores del distrito. El Programa de Inclusión Social y Emergencias crece en un 1,32 por ciento, alcanzando 1.572.772 euros; este programa va a contar con proyectos nuevos como el de Capacitación y Formación Profesional para la atención de personas dependientes y realizaremos además un estudio y un diagnóstico sobre las necesidades de la población del Distrito de Chamberí con el fin de planificar y optimizar mejor los recursos que invertimos en inclusión y en servicios sociales en general.

Otros programas que crecen muy significativamente son los relacionados con la educación, como es el caso del de Absentismo, en un 37,32 por ciento y el de Servicios Complementarios a la Educación, en un 151,02 por ciento; esto nos permitirá ser más eficaces con los menores que, por diversas razones, no acceden a la educación básica obligatoria y nos permite poner en marcha nuevos proyectos como el Aula de Acogida y Convivencia para menores expulsados, el de Transporte para Actividades Educativas que permitirá participar en las mismas a

todos los niños, al margen de sus posibilidades económicas, o los de Educación en Valores a impartir en los colegios e institutos del Distrito.

El Programa de Actividades Culturales cuenta con 1.168.516 euros, lo que supone un 6,10 por ciento más que en el ejercicio 2015; a pesar del importante descenso que registra la aplicación correspondiente a Talleres por los motivos ya expuestos. Ello nos permitirá incorporar nuevas actividades de dinamización de nuestras plazas y espacios públicos, poner en valor nuestra riqueza cultural y patrimonial del distrito; ampliar los programas que se desarrollan en el Centro Cultural Galileo, continuar desarrollando las fiestas del Carmen; la programación navideña y otras actividades que se programan en el Centro Cultural Galileo. En cuanto al Programa de Actuaciones Deportivas se incrementa en un 55,95 por ciento, lo que nos permitirá, aparte de seguir celebrando eventos deportivos de fútbol, pádel, ajedrez, atletismo, etc., que tienen una importante acogida en el distrito, también nos permitirá, insisto, poner en marcha una Escuela de Ajedrez, también en el Centro Cultural Galileo, el Crossfit en el Parque de Santander, el Proyecto Deportivo de Centros Abiertos, el de Educación en Hábitos Alimenticios y Práctica Deportiva Saludable, la Escuela Femenina de Fútbol Sala y la de Badminton, entre otros. Por otra parte, en actividades deportivas, en el Capítulo de las inversiones, destinaremos 200.000 euros para iniciar los trabajos que nos permitan contar próximamente con una nueva Instalación Deportiva Municipal, rehabilitando la antigua Instalación del Parque Móvil en el Barrio de San Cristóbal.

El Programa de Dirección y Gestión Administrativa asciende a 3.752.321 euros, con lo que también crece en un 2,68 por ciento respecto a 2015. Este Programa trata sobre todo del Capítulo I del personal del Distrito y del funcionamiento interno. Además, incluye los arrendamientos que paga la Junta Municipal, el de la Avda. Reina Victoria 7, que yo espero que sea un ahorro en los próximos años, si encontramos dónde situar la Oficina de Atención al Ciudadano, y también al alquiler de Rafael Calvo 8, que en este momento alberga el Centro de Atención a la Familia. Incrementamos igualmente el Programa de Participación Ciudadana y Voluntariado, en un 8,08 por ciento añadiendo una previsión nueva de 3.000 euros para el Capítulo VII, que nos permitirá ayudar a las Asociaciones Vecinales en la adquisición de sus equipamientos. En todo caso, creo que el presupuesto no es lo importante en lo que tiene que ver con la participación, la participación es barata y creo que la participación ciudadana es algo que tenemos que tomarnos en serio todos los grupos municipales más allá del presupuesto.

Por lo que respecta al Capítulo VI de Inversiones, como hemos dicho, es el que registra el principal incremento del Distrito en un 86,02 por ciento y esto, contando con lo de las áreas, vemos que va a ser un incremento muy sustancial. Destacamos tres inversiones importantes en el distrito: el estadio de atletismo de Vallehermoso, se reserva para 2016 medio de euros; en 2017, 8 millones y medio y en 2018, 2 millones. Comenzamos la rehabilitación del edificio de Vallehermoso, 47 esquina con Fernández de los Ríos y el de Alberto Aguilera, 20, con 350.000 euros cada uno de ellos. Y por último destacar igualmente otras dos inversiones, que no vienen señaladas en el Presupuesto de 2016 con partidas específicas, pero que sí se van a realizar en el distrito y que tiene que ver con la puesta en marcha del Centro de Día para enfermos de Alzheimer en el edificio de la C/ Rafael Calvo 8, edificio que se ha acondicionado precisamente para ser un Centro de Día para

enfermos con Alzheimer; tenemos el centro de atención a la familia, tenemos que ponerlo al día cuanto antes y que sea un centro de día de Alzheimer y esperamos hacerlo a lo largo del próximo año, cuanto antes mejor y, como habéis visto estos días, iba hoy mismo una Comisión de Cultura, el inicio de la rehabilitación del frontón Beti-Jai, que cuenta en 2018 con 800.000 euros, aunque no venga especificado, porque es un Acuerdo Marco de Hacienda en la Dirección General de Patrimonio.

Creo que son unos presupuestos que nos permiten ser optimistas en el distrito, que ayudan también a la economía del distrito y a la economía de la ciudad, volviendo a tener unas inversiones relevantes. Este año baja bastante la servidumbre de la deuda del Ayuntamiento y con un mejor reparto de las cargas, con lo cual, un mayor gasto social y una mayor inversión que ha costado mucho recuperar,. Prácticamente desde 2008 estábamos en inversiones a cero. Ahora tenemos un presupuesto más equilibrado, más inversor y esperemos que seamos capaces de ejecutarlo de la mejor manera posible. Nada más.

D^a Irene Maestre Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.- Buenas tardes Sr. Concejal Presidente, Secretario, Gerente, Grupos Políticos y vecinos de Chamberí. Antes de empezar voy a intentar prescindir de todas aquellas preguntas que teníamos preparadas y que creo que ha contestado. En cualquier caso, si pregunto algo que haya comentado, sencillamente lo obvian y ya está.

Tras unos meses de parón tras las elecciones municipales, este mes de diciembre parece que vamos de puesta de largo en puesta de largo; hace apenas unos días tuvimos nuestro primer pleno ordinario y, hoy, nos toca el de presupuestos. En Ciudadanos creemos en una nueva forma de hacer política, no es un eslogan ni una frase hecha a pesar de que, en estos días, esté en boca de muchos, sino una manera de entender nuestra actividad que conlleva escuchar a los demás Grupos Políticos en aras de llegar a puntos de encuentro que supongan políticas, planes y actuaciones que beneficien a nuestros vecinos y que velen por los intereses generales de la ciudadanía, sin perder de vista en ningún caso nuestros pilares, nuestro ideario y nuestro programa. En lo que a la gestión del Ayuntamiento se refiere, somos un partido municipalista, es decir, abogamos por dar mayor autonomía a los entes locales. Con la transición y la Constitución del 78, se inició un proceso de descentralización que supuso la transferencia a las Comunidades Autónomas de más competencias y, poco más o menos, ahí quedó la cosa. En este ámbito, como en muchos otros, creemos que ha llegado el momento del cambio, el momento en que las Comunidades Autónomas cedan competencias a los Ayuntamientos y entes locales. En la práctica, los Ayuntamientos prestan servicios que, muchas veces, no tienen asignación legal o sin asignación económica, de hecho, el gran problema que tienen los Ayuntamientos es que no tienen recursos suficientes, sobre todo tributarios, y dependen de las Comunidades Autónomas y el Estado. No se ve necesaria una mayor autonomía legal sino una financiación local, que dote de suficiencia financiera a los Ayuntamientos, como ocurre en países como Alemania donde los Ayuntamientos tienen una participación de 15 por ciento en el IRPF y el 2 por ciento en el IVA. Vamos más allá, en grandes ciudades, como es Madrid,

abogamos por una descentralización del Ayuntamiento en los distritos, que son los más cercanos a los vecinos, de tal manera que los distritos gestionen la mayor parte de los servicios que estén ubicados en su ámbito y que las Áreas de Gobierno pasen a dictar instrucciones, coordinar asuntos que competen a los distritos o a gestionar asuntos de interés general para el conjunto de los madrileños. Antes de pasar a los presupuestos, comentar que este preámbulo que acabo de realizar se debe a dos motivos fundamentales: el primer motivo es obvio, es nuestro primer pleno de presupuestos y queremos poner sobre la mesa nuestra forma de entender la política, nuestra manera de trabajar y nuestras ideas; el segundo motivo es que venimos a hablar fundamentalmente del presupuesto de Chamberí, que es solo una parte, y muy pequeña, del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y estamos seguros de que además son muchas las veces, probablemente esta misma tarde cuando sigamos con el Pleno ordinario, que nos preguntemos si la administración político administrativa que conocemos es la que mejor vela por los intereses de nuestros vecinos.

El presupuesto de la ciudad de Madrid debe reflejarnos prioridades que nos indiquen el cambio de modelo de ciudad, que a su vez aborde situaciones y problemas detectados. El elemento fiscal es fundamental a la hora de aplicar los ingresos necesarios con estas áreas de orientación estratégica que requiere la ciudad de Madrid; no actuamos según se recauda sino recaudando en función de la administración de derechos y necesidades de la ciudadanía; esas dos fases representan una declaración de principios y es aquí donde existen diferencias entre los gestores; más gasto, mucho más gasto, en una ciudad cuyo sector privado, principalmente las familias, trabajadores y desempleados siguen padeciendo fuertes estrecheces y penurias. A nuestro parecer, los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, desatienden el interés general ya que dan la espalda a dos ideas que deberían tenerse muy en cuenta: en primer lugar, a la austeridad, que debe presidir la elaboración de los presupuestos y, en segundo lugar, al endeudamiento. El endeudamiento sigue siendo muy grande, sin embargo, vemos como la cantidad que va destinada al pago de la deuda reduce hasta el 14 por ciento de recursos. Desde el punto de vista de los intereses de la fiscalidad, aunque los presupuestos de este año recogen una bajada del IBI, hay que tener en cuenta que este recibo sigue siendo equivalente para algunos jubilados a su pensión. Si bien celebramos la bajada, hay que considerar que con el aumento de la base liquidable, al reducirse el coeficiente reductor, esta bajada se va a ver compensada y, en tres años, puede llegar hasta niveles similares a los de 2014. Por todo ello, consideramos que va a ser necesario revisar el IBI a pagar en los próximos ejercicios para aliviar a los más perjudicados. Por otro lado, consideramos que hay un nicho de creación de empleo y riqueza en la realización de vivienda y en la mejora de la tendencia energética, actividades que colaboren a la baja del desempleo de larga duración, en la bonificación del seguro del IAE. Somos conscientes de que la elaboración de los presupuestos ha sido apresurada, pero las cuentas que nos presentan nos llevan a pensar que su gestión y su destino van a estar condicionadas por cuestiones ideológicas, electorales, dejando de lado las necesidades de los vecinos.

Respecto de los presupuestos de Chamberí, el presupuesto de este año asciende a 16.344.256 euros, un 0,82 por ciento más que en 2015. Si lo comparamos con otros distritos, con unas características socioeconómicas

parecidas como el Distrito de Salamanca o de Chamartín, vemos que es prácticamente idéntico al de Chamberí, hay distritos con una problemática mayor que la de Chamberí, pero eso no significa que en Chamberí no haya infraviviendas, absentismo escolar... por no hablar de las carencias dotacionales que todos conocemos. ¿No se podían hacer los presupuestos de otra manera que nos sintiéramos un poquito menos maltratados? Como venía diciendo, el presupuesto de Chamberí asciende a 16.344.256 euros, de este importe, 5.588.535 euros corresponden a gastos de personal. No obstante, el programa 920.01 de gestión administrativa del distrito, supone en 2016 un 33 por ciento para el distrito, un porcentaje que parece excesivo, como bien saben, estamos a la espera de que se comunique cómo va a ser la supresión de la figura del Gerente y su sustitución por un Coordinador Territorial.

En cuanto al Capítulo II, Gastos de Bienes Corrientes y Servicios, el presupuesto es de 9.388.986 euros, se reduce en un 3 por ciento con respecto a 2015; la reducción es poco significativa pero, sin embargo, llama poderosamente la atención la distribución que se ha hecho del gasto. Básicamente, se reduce en el programa de edificios; el programa 231.03, personas mayores, supone un 54 por ciento de este Capítulo II. El programa Familia e Infancia crece un 55 por ciento y el programa Atención e Inclusión Social y Emergencia, crece un 67 por ciento y el programa de Servicios Complementarios a la Educación, un 151 por ciento. Si tenemos un cuenta los totales, Familia e Infancia sólo supera un 2 por ciento del presupuesto. No obstante, nos gustaría preguntarle por la forma en que se han llevado a cabo las previsiones. ¿Se han detectado carencias, deficiencias, situaciones que justifiquen la reforma integral de nuestro distrito? ¿podemos conocer los datos? Nos ha llamado la atención que se reduzca el gasto en bienes corrientes y servicios en un 18 por ciento en el programa de Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria y suba un 151 por ciento en el Programa de Servicios Complementarios a la Educación ¿Se han asegurado de que no hay obras de conservación pendientes? ¿la elevación de recursos que se ha hecho para el Programa de Servicios Complementarios Educativos, a su juicio, abarca las necesidades y prioridades del distrito? En cuanto al incremento del 52 por ciento en el Programa de actuaciones de partidas en distritos ¿qué se hace al respecto? Por último, para cerrar el Capítulo II preguntar por la reducción del 31 por ciento del programa Edificios, las preguntas son obvias ¿qué se va a dejar de hacer? y ¿qué se va hacer? Por lo que respecta a las inversiones territorializadas destinadas a los distritos, ¿hay alguna que va a recaer en Chamberí? En pavimentación ¿hay alguna previsión de asignación a Chamberí teniendo en cuenta el deterioro actual de las calles? De lo 600.000 euros destinados a mobiliario para centros de mayores y del destinado a centros infantiles... ¿sabemos cuánto llegará a Chamberí?

Por último, para cerrar esta primera intervención, comentar que, en líneas generales, nos ha sorprendido la escasa dotación de los programas 334.01 de Actividades Culturales, apenas un 6 por ciento y el programa 924.01 Participación Ciudadana y Voluntariado, con un 8 por ciento gracias únicamente a que se contempla la asignación de transferencias de capital. En estos meses y en este pleno, hemos escuchado que se trata de cuestiones clave para ustedes, ¿consideran que los recursos son suficientes pero no están bien invertidos? es decir, ¿ven que no es cuestión de gastar más sino de gastar mejor? ¿estamos en

un presupuesto de transición y confían en un cambio de rumbo en los próximos años? Gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Muchas gracias. Grupo Municipal Socialista.

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Hola, buenas tardes a todos. Estamos en los presupuestos de 2016, los presupuestos del nuevo Equipo de Gobierno y esperamos que salgamos un poco mejor de lo que estamos actualmente. Nosotros valoramos el cambio en algunas partidas; singularmente, las que afectan a actividades culturales y deportivas así como algunas partidas de gasto social y lo valoramos y lo comparamos, este presupuesto de 2016 con el de 2015 y, sobre todo, si lo comparamos con lo que sucedió entre los años 2011 y 2015 con el anterior gobierno. Si comparamos estos datos, un crecimiento del gasto global en esta Junta del 0,8 por ciento con el crecimiento de gasto con el conjunto del Ayuntamiento para el próximo año que es de un 2,3 por ciento -y con la promesa de Ahora Madrid de incrementar las competencias y el gasto en las Juntas de Distrito- y lo comparamos con el gasto de este distrito que apenas es un tercio de lo que aumenta el gasto del conjunto del Ayuntamiento el aumento prometido, en Chamberí en concreto, se ha quedado en el papel, se ha quedado en nada. Entendemos que la situación heredada por este gobierno del gobierno anterior en forma de una muy importante deuda obliga a ser prudentes, por eso somos más permisivos, pero esto no será excusa para los años siguientes. Por eso y por lo que detallaremos a continuación, nuestro apoyo es un apoyo crítico, un apoyo exigente para que los presupuestos de 2017 corrijan las diferencias de este año, cumplan las promesas del grupo de gobierno e incorporen otras propuestas de otros grupos y, desde luego, que incorporen propuestas de los Socialistas, que estamos apoyando al Equipo de Gobierno lealmente, pero sin dar cheques en blanco.

Primero, solicitar aclaraciones sobre las inversiones previstas en los edificios del Parque Móvil, que creo que no le he oído al Concejal hablar de ello, pero sí le he oído en otros momentos y el Colegio Chamberí, primero para que se nos explique el objetivo y justificación de este gasto y, segundo, porque tenemos dudas de si ambos edificios son de titularidad municipal y, en caso de que alguno de los dos no lo sea, se deberían contemplar como transferencias de capital y no como inversiones. Aclararnos, igualmente, si se concreta en alguna partida una mejora para las fiestas del distrito, el Concejal ha hablado de las Fiestas del Carmen, pero no lo hemos visto, no lo hemos encontrado en los presupuestos y si se pretende recuperar una mayor participación popular de las fiestas. En segundo lugar, señalar el incremento de gasto social que se ha concretado en el Programa de Infancia, Familia y Voluntariado y en el de Servicios Complementarios a la Educación, actividades extraescolares, sin embargo echamos en falta un esfuerzo en la atención a mayores que ha sufrido fuertes recortes en mandatos anteriores y ha deteriorado la atención y la duración de las prestaciones a muchas personas mayores del distrito y que, sin duda, habrán de mejorar en el futuro, en futuros presupuestos. Especialmente, echamos en falta un programa o, al menos, un objetivo claramente diferenciado y dedicado a la promoción de la igualdad en el que hubiese una especial atención a la violencia y, sobre todo, a la violencia contra las mujeres. Valoramos la mejora en algunos gastos culturales y, sobre todo,

deportivos, aunque no dejamos de señalar que estos últimos no se concretan tanto en las actuaciones para su promoción como en inversiones y en instalaciones que, hasta ahora, han estado en total abandono y cuya gestión se ha privatizado, como es el espacio del Vallehermoso; en este sentido, sería bueno también que se detallase, desde la perspectiva general del Ayuntamiento, si existe un proyecto global para estas instalaciones y si se valora, igualmente, una alternativa viable para el frontón Beti Jai y para Alberto Aguilera. Algo ha comentado el Concejal, pero nos gustaría entrar más en detalle en estos aspectos aunque luego, en el Pleno ordinario, también hablaremos de ello.

Finalmente, consideramos importante el adelgazamiento en la estructura del personal de confianza de la Junta, aunque el ahorro que se produjese en gasto de personal debería servir para revisar la estructura existente, ver de qué manera han afectado a esa estructura los recortes y analizar si es susceptible de mejoras. En el distrito hay algunas críticas a falta de medios, de personal y materiales, en algunos servicios. Proponemos que se analice la posibilidad de que el presupuesto ahorrado del año 2015 en las dietas de los Vocales vecinos por sus funciones se destine a las mejoras en gasto social para 2016. Igualmente, consideramos importante mejorar la participación ciudadana en la elaboración y la aplicación de los presupuestos municipales en los distritos y contrastarlos con las entidades vecinales aceptando su colaboración, lo que deberá traducirse, en el futuro, en la mejora de las partidas presupuestarias por esa participación ciudadana. Por otro lado, queremos señalar que la diferencia de voto y de criterio de nuestro Grupo, el Grupo Socialista, con el Grupo Municipal de Ahora Madrid y su coincidencia con el PP en proyectos estratégicos para este distrito, como el Plan de Urbanismo para el futuro de la parcela del Taller de Artillería, de Raimundo Fernández Villaverde, no va a repercutir de manera positiva en nuestra relación el grupo de gobierno y esperamos que esta situación se mejore y que situaciones como estas no se repitan.

En resumen, nuestro voto, aunque sea simbólico, nuestra posición es de apoyo, pero señalando las insuficiencias e invitamos al grupo de gobierno municipal del distrito a trabajar conjuntamente para que, en los próximos presupuestos, se mejoren las partidas dedicadas a gasto social en programas concretos de atención a los que lo necesitan singularmente, a la atención domiciliaria a las personas mayores.; se incremente el apoyo al deporte base en el distrito y se desarrollen programas destinados a actividades culturales, formativas y de entretenimiento para la juventud; se amplíen las competencias de las juntas municipales, en concreto en Chamberí, en aspectos que requieren especial cercanía como la planificación de la limpieza, el mantenimiento de los parques, el arbolado del distrito, las inversiones en conservación y mantenimiento viario y en infraestructuras y equipamientos; que se mejore la participación ciudadana en la formación de las decisiones relativas a las políticas del Ayuntamiento que afecten al distrito y se favorezca el desarrollo del tejido asociativo como cauce para ello. Para terminar, decir que en 2011 el presupuesto del distrito era de un poco más de 19 millones de euros, casi 20 millones de euros y, en 2016, es de poco más de 16 millones de euros; de 2016 a 2015, hay una subida del 0,2 y del 2016 a 2011, una bajada del 18,2, no podemos estar contentos con el presupuesto actual porque todavía nos quedan por recuperar en muchos puntos, en el porcentaje que hemos descendido desde 2011, queda mucho camino por recorrer y, por ello, tenemos

que ponernos todos a hacerlo lo mejor posible, todos juntos, para mejorar el distrito y la vida de nuestros vecinos y, para ello, cuente con nosotros, cuente con el Grupo Socialista.

D. Jorge García Castaño. Concejel Presidente.- Muchas gracias. Partido Popular.

D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Muchas gracias por esta presentación de presupuestos, no voy a ser reiterativo, responde a las distintas sensibilidades que se reflejan en este Pleno. El presupuesto general del Ayuntamiento son 4.500 millones de euros, lo cual es un presupuesto considerable, es decir, es como decir el presupuesto municipal del país. A nosotros nos importa de manera relevante el capítulo de los ingresos, es decir, de dónde viene ese dinero y, pese a lo que se ha dicho, desde nuestro punto de vista es una mala noticia. Bajar a las familias el IBI en un 7 por ciento, que en realidad es algo más de un punto porcentual lo que se está revisando al alza los valores catastrales, es decir, se bajan a las familias un punto porcentual el IBI, pero se sube al comercio y, sobre todo, a los que están en edificios históricos. Es decir, se va a subir el IBI a más de 20.000 personas, en la situación en la que estamos, en una situación económica de bastante decrecimiento, bastante precarios y cogido con alfileres, pues creemos que es una mala noticia para la ciudad. En cuanto a la presentación de presupuestos, nosotros aceptamos y valoramos de forma muy positiva el que se hagan programas de todo tipo, programas sociales, programas educativos.... pero también nos gustaría que se hiciera alguna referencia a los puntos que, entendemos, son más importantes de Chamberí, para el ciudadano medio y son la limpieza; la limpieza no está territorializada, la limpieza en el presupuesto del Ayuntamiento están en... es difícil porque creo que ha habido alguna enmienda, pero en 2014 era de 226 millones de euros; en 2015, de 205 y este año de 217 millones de euros para toda la ciudad, si lo territorializados en Chamberí veremos por qué tenemos graves problemas, alarmantes problemas de limpieza en el distrito de Chamberí. Creo que el Concejel debería hacerse eco de esta sensibilidad de sus vecinos y pedir que se incremente de forma sustancial el presupuesto de limpieza para el distrito. Lo mismo en vías públicas, hay una vía pública, - creo que Santísima Trinidad- que la llamaban Bosnia; bueno, hay que darse una vuelta por el distrito para ver que en algunas zonas, no todas, están en un estado lamentable, como ya se dijo con ocasión de la proposición de Trafalgar y la Plaza de Olavide. Nosotros echamos de menos que se nos diga cuánto se va a gastar en limpieza, cuánto se va a gastar en mantenimiento de vías públicas en el distrito; también nos gustaría saber que al menos se mantiene la dotación de Policía Municipal en el distrito, sin dejar de valorar como muy positivas todas las dotaciones y el incremento que se va a hacer de esos programas de tipo social en el Distrito de Chamberí. Luego, unas preguntas, quizá algunas son reiterativas con las que han hecho mis compañeros de Pleno, la primera, es que me gustaría saber, que se incorporara en las fichas el número de personas que van a ser beneficiarios de los programas de tipo social, educativo, etc.; también me gustaría saber cuál es el incremento del gasto social en el distrito. La segunda pregunta se refiere a los impuestos, nos gustaría saber cuál es el número de locales que van a estar perjudicados por la subida de los impuestos, es decir, los que están edificios históricos, los locales que están por encima de los 890.000 euros. La siguiente pregunta sería cuál el gasto en limpieza territorializado, la quinta pregunta, vías

públicas, como he dicho antes. En cuanto al cambio del Parque Móvil, el gasto son 200.000 euros, es decir, si este año se va a hacer una parte y al que viene otra, bueno, saber un poco cuál va a ser la cantidad final. Y ya que Pilar se ha metido en el inmenso charco de las Fiestas de Carmen, la pregunta es muy obvia ¿van a volver los feriantes? ¿va a volver el recinto ferial a la calle Pablo Iglesias con las molestias inenarrables que se producen al vecindario? son fiestas de gente que no es del barrio, prácticamente nadie en el ferial es del barrio y producían unas terribles molestias a los vecinos que muchos de ellos nos decían que se tenían que ir durante esas fechas. Y octavo, ¿se han quitado las actividades complementarias a los colegios concertados?. Muchas gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Ahora Madrid.

D^a Concepción Torralba Mateos. Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.- Buenas tardes, Sr. Concejal, Sr. Gerente, Sr. Secretario, compañeros vocales de otros grupos y vecinos que hay presentes, buenas tardes a todos. Han hecho unas preguntas muy concretas que va a contestar el Concejal, yo me voy a limitar a hablar un poco de cuál es el espíritu que ha generado estos presupuestos y por qué solicitamos la aprobación de los distintos grupos. En principio, comienzo con la frase de nuestra Alcaldesa Manuel Carmena “este es un presupuesto que avanza en la consecución de mayor igualdad para hacer de Madrid una ciudad más habitable y acogedora” Las instituciones están al servicio de las necesidades de los madrileños y madrileñas, estos presupuestos, consecuentemente, están orientados, por fin, a mejorar nuestra ciudad y hacerla más habitable y equilibrada. En primer lugar, quiero decir que nos hubiera gustado tener mayor participación ciudadana en la elaboración de estos presupuestos, cosa que no ha sido posible debido a los tiempos tan ajustados con los que hemos contado. Por eso, se pondrán en marcha para 2016 los presupuestos participativos, una tarea prioritaria para Ahora Madrid porque queremos situar nuestra ciudad en la estela de otras ciudades que están a la vanguardia de estos proyectos participativos como es el caso de París. En esta tarea de participación, la Sra. Carmena tiene la mano tendida para dialogar y consensuar mejoras en el proceso de enmiendas que llevará a cabo en la aprobación de estos presupuestos en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid. En líneas generales, este presupuesto, en cuanto a los ingresos se trata de hacer una política fiscal más equitativa, se distribuye mejor la carga fiscal dotando de mayor progresividad a los impuestos municipales dentro de los acotados márgenes que permiten las leyes estatales. En cuanto a los gastos, se establecen a través de las inversiones sociales que son prioritarias frente a la amortización anticipada de la deuda y la eliminación de los gastos superfluos.

En definitiva, no se trata de gastar más sino de gastar mejor, en términos generales el presupuesto sólo aumenta un 2,39 por ciento con respecto al de 2015 pero con una carga fiscal mejor repartida y con una política de gasto en el que se antepone los intereses de los habitantes de esta ciudad, pasando de 4.388.217 millones a 4.449.992 millones de euros; el Ayuntamiento pagará el 12 por ciento de ese presupuesto en deuda, en total 558 millones, amortización más intereses, frente al 25 por ciento que fue en 2015. En cuanto a los ingresos, es muy importante señalar la novedad que implica resaltar las medidas en la búsqueda de una mayor equidad fiscal para 2016. En primer lugar, se ha bajado el IBI a los madrileños que, hasta ahora, se había subido; por cierto, el IBI residencial tipo

general bajará para todo tipo de viviendas un 7 por ciento, sea un piso de 30 metros cuadrados como uno de doscientos. Este 7 por ciento no sólo baja para las viviendas, también para locales comerciales, bares, tenderos... porque con estos comercios Ahora Madrid tiene el compromiso con las PYMES, con autónomos, etc. No obstante, los gastos crecen un total de un 4 por ciento, mientras los recibos bajan para la casi totalidad de los contribuyentes ¿Qué ha pasado? pues que ahora la bonificación del 80 por ciento a los edificios históricos que albergan negocios, así como a la subida de entre el 7 y el 9 por ciento a los inmuebles de valor catastral superior a 860.000 euros, a oficinas de más de 2 millones de euros de valor catastral y hoteles de más de 1 millón y medio de valor catastral, para estas grandes superficies y hoteles de lujo la subida supone muy poco, situándose su pago del IBI, la mayoría de las veces, entre el 0 y el 1 por ciento de lo que supone el total de su facturación, con lo que esta subida no va a afectar a la generación de más o menos empleos. La factura de gasto social que más crece es la de Cooperación Internacional y Fondos Europeos que sube hasta los 11,71 millones de euros que el Consistorio quiere dedicar a la protección de refugiados. La partida destinada a la promoción e inclusión social sube hasta un 21,32 por ciento más. En la destinada a los planes de barrio con un 581 por ciento más, según las cifras del Consistorio. En resumen, baja para 2.132.193 recibos y solamente sube a 6.814 recibos, lo que supone el 0,31 por ciento de los contribuyentes. Para terminar el capítulo de ingresos, el reparto equitativo de la carga fiscal también tiene que ver con la bonificación del IBI a los edificios de patrimonio histórico donde se realizan actividades lucrativas, es decir, superficies comerciales que antes casi no pagaban IBI y lo único que hacemos es que paguen igual que el resto, ni más ni menos. La bonificación afecta a 2.843 recibos y permitirá recaudar 12,3 millones de euros más. Añadir que se pondrán en marcha otras medidas fiscales en el presupuesto de 2016 con el establecimiento de una tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos urbanos y que se impondrá en determinadas actividades económicas aporten más de 38 millones de euros a la financiación municipal. El objetivo es conciliar los principios de capacidad económica con los de costes y los de economía de eficacia en la gestión para que pague más quien más contamine, se fomenta así la sostenibilidad y el reciclaje. En cuanto a los gastos, se priorizan los gastos para necesidades sociales. Hay partidas que disminuyen de manera drástica, otras que aumentan... pero es importante que nosotros vamos a hablar de gasto social, de inversión social, porque los programas sociales, en ningún caso, se pueden considerar un gasto o un despilfarro, son una inversión de cara a la mejora futura de nuestra sociedad. El gasto social se redujo en 2015 en un 2 por ciento y en total, durante todo el mandato, en un 13 por ciento; las transferencias a las familias se redujeron durante toda la legislatura en un 27 por ciento y, por último, las inversiones en la ciudad se redujeron en un 21 por ciento en toda la legislatura. Las consecuencias de esto es que el paro se ha multiplicado por cuatro, tenemos una ciudad muy sucia, con árboles sin cuidar que se caen y son un peligro, comercios cerrados, extensión de la pobreza y la expulsión social en todos los distritos.

¿En qué avanzamos? En primer lugar, en la amortización anticipada de la deuda, pasamos de que la deuda sea un 27 por ciento del presupuesto, 1 de cada 4 euros se iba a la deuda en 2015, a un 14 por ciento en 2016. Sin embargo, vamos a cumplir con los pagos de la deuda pactados para 2016, lo que no hacemos es amortizar deuda anticipadamente ¿por qué? porque esos productos

financieros son similares a la cláusula suelo que están asociados a esos créditos; el Ayuntamiento lleva dilapidados 247 millones en productos tóxicos contratados por Gallardón. Además, ¿dejarían ustedes sin cenar a sus hijos para pagar anticipadamente la deuda?, esto es, en parte, lo que se ha hecho hasta ahora, es simplemente una cuestión de prioridades políticas. No vamos a utilizar el remanente resultante entre ingresos y gastos para amortizar anticipadamente esa deuda, lo vamos a dedicar a inversiones financieramente sostenibles que mejoren nuestros barrios y distritos. ¿Cómo ahorramos también? Con la reducción de gastos superfluos, por ejemplo, un ahorro de más de 11 millones en el arrendamiento de edificios, es decir, traslado de las dependencias municipales a edificios de propiedad del Ayuntamiento, es un escándalo que se alquilaran edificios teniendo sedes municipales vacías. Por otro parte, ahorro del despilfarro absoluto en cargos de confianza, coches oficiales, sueldos astronómicos, demasiados asesores innecesarios, etc. ¿En qué gastamos? En un aumento generalizado en la inversión social, que sube de media un 24 por ciento; algunos ejemplos, un incremento del 681 por ciento en mantenimiento urbano, de 2 a 11 millones de euros; un aumento en protección social, de 1 a 6 millones de euros... El Programa de Familia e Infancia experimenta un crecimiento de un 116,57 por ciento, pasando de 131.121 euros en 2015 a 283.970 euros en 2016. El indicador de gasto dedicado a la Concejalía Presidencia que en 2015 era de 323.264 euros frente a 2016 que es de 154.752, lo que equivale a una bajada del 52 por ciento. Se incrementa el gasto en inversiones sociales, bajando en otras partidas que no son representativas para la ciudadanía. Hay más ejemplos, pero no vamos a aburrir con este tema.

Se amplía la terapia ocupacional para mayores de 80 años y se pone en funcionamiento otro Centro de Día, con 65 plazas, para enfermos de Alzheimer, en la calle Rafael Calvo, 8. Estas inversiones financieramente sostenibles están de acuerdo con las reglas contenidas en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, teniendo en cuenta los requisitos establecidos por la Disposición Adicional decimosexta del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Nada más. Gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Bien. muchas gracias. Voy a responder a algunas cuestiones. Al Grupo Municipal Ciudadanos comparto el discurso inicial sobre la necesidad quizá de una nueva Ley de Bases de Haciendas Locales para los Ayuntamientos y de la necesidad de dar competencias y financiarlas. Hablando de la necesidad de la austeridad, el presupuesto es un presupuesto de austeridad sin ninguna duda y que, además, se va a cumplir con la deuda, sin ninguna duda y va a cumplir, no por exceso, como ha dicho la Portavoz de Ahora Madrid, no nos hemos de ahorrar nada, pero en todo caso va a cumplir; lo que no se podía era que el Ayuntamiento estuviera gastando un tercio del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid a costa de la economía real, pidiéndoselo a los bancos, con cero inversión y además, triplicando el IBI. Yo creo que ahora intentamos dar la vuelta, intentando hacer algún tipo de políticas que permitan reaccionar mejor a la economía madrileña y generar algunas inversiones que permiten revitalizar el empleo y el ritmo de la economía, con un incremento del 2,39 por ciento que no es para tirar cohetes, pero bueno; ahora, si nos piden que gastemos más y que ingresemos menos, eso sólo se hace con deuda y no lo

vamos a hacer, nosotros no vamos a endeudar más al Ayuntamiento, primero porque no podemos y segundo, porque no queremos. Tenemos capacidad financiera y recaudación suficiente para hacer las políticas necesarias. No creo que se puedan calificar de ideológicos los presupuestos, no nos vamos a endeudar más, son presupuestos equilibrados y además con una bajada de IBI para la gente normal, baja el 7 por ciento el tipo general, eso sí, hemos aprobado la bonificación para los edificios de Patrimonio Histórico con actividades lucrativas, se incrementa del 25 al 40 por ciento la bonificación por sistemas de aprovechamiento de energía solar, bonificación para organismo públicos de investigación... bueno, yo creo que, dentro de los márgenes que da la Ley de Haciendas Locales, las cosas mejoran razonablemente.

En Chamberí no hay planes de barrio, estamos en transición de crear unas nuevas normas de equilibrio territorial que no sean estrictamente los planes de barrio, tardaremos un año seguramente y, en cualquier caso, no creo que sea Chamberí, en ningún indicador, un distrito maltratado en inversiones. Chamberí pasa de 549.000 euros a 1.871.000 euros, que es un incremento de 240 por ciento contando que habrá inversiones que, básicamente, cuando se desarrollan es en 2017, como el Vallehermoso, Beti Jai... en política de ahorro, ha dicho antes Concha los 11 millones en alquileres a los que nosotros queremos sumar los 350.000 el alquiler de Línea Madrid en Reina Victoria, cuanto antes. De los contratos integrales hablará después el Gerente y paso a algunas de las cuestiones que plantea el Partido Socialista. El Parque Móvil y Vallehermoso, son distintos casos, el Parque Móvil es de la Dirección General de Patrimonio, la instalación deportiva y los locales, y nosotros lo que queremos es que nos la cedan por un tiempo importante y nosotros invertir ahí para algún equipamiento deportivo. Vallehermoso, 47, es un edificio municipal que tiene el uso actualmente la Comunidad de Madrid y eso vence el día 30 de enero, queremos recuperar el área que no usa la Comunidad desde hace un montón de tiempo, lo tiene vacío y es un edificio municipal y cuanto antes lo tengamos nosotros en marcha, pues mucho mejor. No sé si en mucho o en poco, pero vamos a poner a funcionar todo lo que tenemos y no podemos tener mucho más a día de hoy porque no tenemos sitio. El Beti Jai, Vallehermoso - tanto los locales como la instalación deportiva- Alberto Aguilera, 20, Vallehermoso, 47 y Rafael Calvo, 8. No hay más, dentro de algunos años puede haber alguna cosa más en Palafox y, probablemente, en Cuatro Caminos. En cuanto a las Fiestas del Distrito, yo creo que hay que poner en marcha la comisión de fiestas, no soy partidario de expedientes, creo que le tenemos que dar más a la imaginación que en otros sitios; mucho expediente no creo que sea la mejor solución para fiestas participativas y que hagan barrio. Además, hay presupuesto en el Área de Cultura para las fiestas de los barrios. Prioridades: evidentemente ahorro de alquileres, el de Línea Madrid; ampliación del Centro de Mayores de Blasco de Garay, para el Equipo de Gobierno es una prioridad; algo para jóvenes más allá del equipamiento de Cuatro Caminos; el Centro de Alzheimer, evidentemente para el Área de Servicios Sociales es una prioridad clara y demandada desde hace tiempo y, desde luego, escuelas infantiles que yo creo que es un consenso entre todos los grupos municipales, la necesidad de nuevas escuelas en el barrio. En cuanto a lo que ha dicho el Partido Popular, se ha dicho antes, a cuántos se les sube el IBI, en Chamberí no lo sé, pero son 6.800 recibos en total, en cuanto pueda lo tendremos disgregado y se lo mandamos y baja a 2.136.000 recibos; yo creo que a los de Apple, a los de Primark, que paguen

el IBI como el resto, como las personas humanas, quiero decir que es que tenían una exención del 80 por ciento, pero no les pasa nada, las grandes empresas saben que cuando vienen a países occidentales normales, homologados, pagan impuestos, no pasa nada. Creo que tenemos que ir a un proceso de transformación, de modernización de la ciudad y parecemos cada vez más a ciudades de nuestro entorno. En este sentido y no creo que haya ninguna decisión de inversión en esta ciudad que se haya echado para atrás por la política impositiva de este Equipo de Gobierno y mucho menos cuando venimos de haber triplicado el IBI en 10 años ¿no? Yo creo que, a día de hoy, lo que estamos haciendo es repartir mejor las cargas con un ingreso muy semejante. La limpieza, es difícil saber... los contratos integrales los problemas que generan, primero, es la duración, de 8 años y la tremenda dificultad que nos generan para contratar por fuera de ese contrato, es decir, nosotros ahora es muy difícil que hagamos limpiezas específicas con otros contratos, primero porque no nos iba a dejar Intervención directamente, son contratos que tocan demasiadas competencias, es decir, lo difícil es modificarlos y, además, nosotros podemos estar eternamente poniéndoles penalizaciones, esas penalizaciones van a los ingresos generales y no van a mayor gasto en limpieza y seguimos en la rueda del hámster, nosotros penalizando y ellos sin limpiar. Es decir, el problema es que medidas de estas van a generar un problema que durante muchos años va a ser muy difícil de solucionar pero bueno, todo lo que se pueda cambiar, lo cambiaremos. El incremento en gasto social podría estar entorno a 143.000 euros, de 8.300.000 a 8.448.000 en gasto social más educación. El Parque Móvil, creemos que vamos a poder poner casi todo el edificio en funcionamiento lo antes posible, de los locales me refiero, con esos 200.000 euros, pero bueno, si hay algo más lo pondremos en marcha y lo iremos completando, mobiliario o lo que sea, por el camino, la cosa es darle funcionamiento lo antes posible y ponerlo en servicio. En actividades complementarias no se ha recortado nada en concertados, el problema es que antes prácticamente no había actividades complementarias, era muy bajo el presupuesto en actividades complementarias, tanto en pública como en concertada, quizá los incrementos se dirigen más a la pública pero no hay un recorte en actividades complementarias en los concretados en el distrito y, por mi parte, nada más.

D. Francisco Javier Blázquez Arroyo. Gerente del Distrito.- Muy brevemente. En cuanto a los contratos integrales, que comentaba el grupo de Ciudadanos, que por qué los descensos en centros docentes y en la partida de edificios, lo explicó el Concejal en la primera intervención. Esencialmente en esos programas, el gasto más importante que contienen es el del contrato de gestión integral de edificios y colegios; con esos contratos integrales, la Junta Municipal hace frente a las labores de conservación y mantenimiento de estos centros, también de vigilancia, de custodia, de información, de limpieza... Lo que sucedió en 2015 es que el presupuesto era mayor porque había que licitar los contratos y, bueno, la licitación se tiene que hacer de acuerdo con un estudio económico, que hacen los Servicios Técnicos, en el que se prevé que esos contratos van a conllevar un coste. Entonces, necesitábamos ese presupuesto para poder licitar de acuerdo al estudio económico, luego ese contrato se licita; en los últimos años y también con la crisis económica y el plan de ajuste, entre los criterios de adjudicación, el importe del precio, ha puntuado mucho porque era así obligado dentro del Ayuntamiento, entonces, las empresas, lógicamente, para poder llevarse

los contratos iban a bajas muy importantes –estamos hablando en algún caso de 49 por ciento – eso iba a que esos contratos duran 2 años y, lógicamente, el presupuesto de 2016, sólo podemos presupuestar lo que está adjudicado. No podemos presupuestar por más importe, de ahí que esos dos programas hayan tenido esa bajada tan notable. Luego, simplemente la referencia que hacían Ciudadanos y Grupo Popular también en cuanto al gasto en materia de vías públicas, en materia de limpieza... son gastos que no podemos, ahora mismo, separar por distritos, son gastos que se encuentran dentro de los contratos integrales de las Áreas de Gobierno que contemplan varias zonas de Madrid que no coinciden con 21 zonas, cada zona contempla varios distritos y ese gasto no se encuentra territorializado. Son contratos que se miden por cumplimiento de objetivos y no por medios concretos, con lo cual hace más difícil la territorialización del gasto, entonces, en este momento, no es posible, las Áreas dentro de su presupuesto no lo tienen territorializado como sí hacen con otro tipo de inversiones. Nada más. Muchas gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Ciudadanos.

D^a Irene Maestre Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.- Muchas gracias. Dar las gracias al Gerente por la explicación. Chamberí nos preocupa a todos, voy a comentar que somos muy conscientes de que Chamberí no es el distrito que más problemas presente, eso no significa que nos echemos a dormir, los vecinos están hartos del inmovilismo del presupuesto, hay que buscar las siete diferencias de un año para otro. Chamberí tiene más carencias dotacionales que en otros distritos, aparentemente más castigados; en Chamberí, hay una heterogeneidad entre barrios, incluso dentro del mismo barrio, problemas de convivencia e integración. No tenemos un plan de barrio para el distrito, pero sí consideramos que debemos tener actuaciones para detectar situaciones latentes que creemos que no se hace o que no se hace del todo bien. En Chamberí tenemos el 4,4 por ciento de la población de la ciudad de Madrid, ¿tenemos el 4,4 por ciento del presupuesto? Claramente no. Confiamos en que se va a gobernar para todos los madrileños; por otra parte, entendemos que la elaboración de los presupuestos ha sido apresurada y la ejecución de 2015 no está completa y, por tanto, todos los datos no se pueden recoger al céntimo; no obstante, a nuestro parecer la forma de presentar los presupuestos es compleja, en nuestra opinión deberían comunicarse mejor con vistas a que los ciudadanos puedan entender su contenido. Echamos de menos nombres de empresas que prestan servicios, información sobre las obras o sobre trasferencias. A este respecto, confiamos en que se puede llevar a cabo una mejora cualitativa a través de un estudio de eficiencia, calidad y otros objetivos que contribuyan a optimizar tanto el contenido como el fondo de las partidas. Vemos que se va a ampliar plazas en el centro de día en Rafael Calvo, es un estímulo tener mejores datos para nuestros mayores para poder ajustar los recursos a las necesidades que tengan. Estaremos pendientes de la ejecución del presupuesto para 2016 y haremos cuanto esté en nuestras manos para disponer de más y mejores datos en referencia a todos los programas para establecer previsiones para 2017. Muchas gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Partido Socialista.

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-

A ver, yo tengo algunas preguntas y algunas cosas sobre las que me han quedado dudas. La primera es el asunto de las comidas a domicilio que supongo nos referimos a los escolares. En la proposición del pleno pasado creo que no ha habido ningún avance por mucho que se haya votado a favor y aquí me sigue quedando la duda de cuántas comidas a domicilio se dan; dicho sea de paso, me parece que es muy mal sistema el de comidas a domicilio, llevar las comidas a domicilio supone una real discriminación de los niños, me parece un poco violenta que llegue el de SEUR o quien sea, con un Tupper para llevar la comida y creo que es mucho más positivo, tanto para el desarrollo de los muchachos como para conciliar la vida familiar y profesional, que estén en los colegios atendidos y llevando a cabo otras actividades pero, bueno, en todo caso, la cosa en concreto es saber el número de comidas a domicilio que se llevaban. El mismo asunto se repite, creo que lo ha dicho, en relación a menores y familias y me gustaría saber también los números. En menores y familia, es evidente que ha habido un tremendo aumento del gasto lo que pasa es que, bueno, esperemos que vaya a mejor y que vaya a más porque partíamos de la grandiosa cifra de 131.000 euros pero creemos que en el distrito, a pesar de ser uno de los considerados de clase media, hay muchas necesidades y nos parece que hay que hacer un esfuerzo para este asunto. El capítulo que más nos preocupa es el de los mayores, porque en 2015, a ver, hemos aumentado el gasto en 2016 con respecto a 2015 en 1.448 euros. Entonces, creemos que es imposible atender a 120 personas más con ese aumento de gasto. Ya sabemos que el dinero se puede gastar de muchas formas y posiblemente no esté muy bien gastado, pero en ayuda a domicilio, en atención a los mayores, es imposible que con 1.448 euros más atendamos a 128 personas más, porque la ayuda a domicilio en este distrito deja muchísimo que desear, creo que lo conocemos todos, todos conocemos a mayores que tienen ayuda a domicilio y todo este tipo de servicios y es lamentable. Creo que ahí hay que dar una vuelta porque es imposible que salgan los números. En atención a los mayores hemos pasado de 2011 a 2016 hemos disminuido en 436.000 euros, es pasta, es dinero y es muchísimo dinero para atender a muchísima gente y atenderles muchísimo mejor de lo que se les está atendiendo. En el capítulo de educación a mayores, lamentar que es un capítulo escaso y que se hace muy poquito. Hay una cosa que a mí me preocupa muchísimo, y supongo que a todos ustedes también, y es el delicado asunto de la violencia de género, del maltrato, de la discriminación, etc. En este distrito, el día 1 de noviembre se había dado una charla en un colegio relativa al asunto, creo que con una trabajadora social en el María Zambrano dedicada a esas cosas, mal caminito llevamos. No sé si está en este capítulo o está en otro pero yo creo que con una trabajadora social en el María Zambrano, mal vamos. Con lo de los hábitos saludables, me gustaría que se diesen datos de que ha pasado el año pasado, porque ya se hizo este programa, a cuántos niños ha atendido, para qué ha servido, cómo está su salud con respecto al año anterior y quién lo paga... no tengo información de qué se hace con este programa y me gustaría saberlo. En cuanto a las asociaciones vecinales y la participación ciudadana, una cosa es predicar y otra dar trigo, el aumento de 3.000 euros de presupuesto, quiero creer que son los 3.000 euros que las asociaciones del distrito hemos tenido que devolver, porque no hemos sido capaces de justificar, porque coincide exactamente y me gustaría que me dijese si es así. Cuando me refiero a seguridad ciudadana y estas cosas, tengo entendido que cuando llegó el Equipo de Gobierno actual se encontró con alguna protesta de la Policía Municipal y alguna

constatación por parte del Equipo de Gobierno de que había una cantidad importante de vehículos en estado lamentable y que los Policías se negaban a subirse en esos coches. Tengo entendido que hubo que hacer una compra de vehículos, y mi pregunta es ¿en Chamberí, qué dotación de Policía tenemos? ¿está ya al cien por cien o estamos todavía pendientes de la dotación de esos coches? En cuanto al asunto del Parque Móvil, los locales del Parque Móvil susceptibles de ser municipales, me gustaría saber qué locales son, cuántos locales son, a qué se van a dedicar, cómo se van a gestionar y cuánto me van a costar, porque en el mandato anterior, la Señora Martínez Cubells, decidió devolvérselos a Patrimonio, porque eran muy caros, entonces, necesitaban muchísima obra, creo recordar que fue así, los que estaban en el mandato anterior lo sabrán, yo a lo mejor no lo entendí bien. Respecto de las zonas deportivas del Parque Móvil me gustaría saber para qué, porque cuando se cerró, no hace tanto tiempo, la piscina parecía que tenía algunos problemas, aunque los que la estaban gestionando habían hecho bastantes inversiones últimamente, aunque parece que había problemas y también me gustaría saber a qué vamos a dedicar esas instalaciones, tanto los locales como la zona deportiva, porque bueno, hay una partida importante, pero no sé sin tan importante como para llegar para hacer las cosas que parece que son necesarias, porque la piscina, en concreto, parece que está bastante deteriorada.

En cuanto a las fiestas del Carmen, yo estoy de acuerdo con el Concejale en que tienen que ser fiestas de los vecinos y no fiestas de los feriantes, como fueron históricamente en Chamberí, hasta los últimos pocos años que se convirtieron en un tinglado de feriantes y los vecinos no teníamos cabida y, sí, es verdad, las fiestas dan molestias, la única cosa es que la fiestas de Chamberí, para los que las disfrutamos, en el mejor de los casos, duran 4 ó 5 días y las molestias del distrito gordas son las que dan el botellón, las zonas de bares, las terrazas sin control... eso es lo que da molestias. Los que vivimos donde hay terrazas, bares y discotecas, lo tenemos los 365 días del año, con un poco de suerte, algunos cierran los lunes, pero el resto de la semana, todos los días son fiesta, eso son las molestias, las fiestas del Carmen, hombre, es verdad que a los vecinos que viven donde se hace la fiesta, les molesta, pero bueno, 3 días de tu vida son soportables, con 365 sobre todo, en sí mismo son malos, pero en comparación no lo son. Yo quiero que las fiestas del barrio se vuelvan a hacer como se han hecho tradicionalmente, si es posible con un poco más de participación del Ayuntamiento y que los chiringuitos sean un poco más de ingresos pero, en todo caso, confío en que seamos capaces de hacerlo.

En Vallehermoso, 47, estoy de acuerdo en que se arregle que, por cierto, la Asociación "El organillo" la utilizado unos 10 años con mucho cariño, es un sitio que nos encanta y si se arregla reivindicaremos volver ahí, pero a mí hay una cosa que me preocupa, cuando el Concejal ha dicho que hay un contrato que vence el 30 de enero, solamente quiero hacer una referencia, ¡cudadín, cuidadín!, en esta Junta Municipal ya se ha intentado desalojar a los chavales del colegio Chamberí para llevarlos a un campo por ahí, no sé a qué pueblo era, porque eran muy conflictivos, porque tiraban cosas por la ventana, etc., etc., aquí ha habido debates terribles con el Colegio Chamberí, entonces, cuidado con lo que hacemos, confío en su sensibilidad, pero a ver qué hacemos con los chavales no sea que alguien aproveche para sacarlos del distrito.

En cuanto al Centro de Mayores Blasco de Garay, me parece extraordinario que el Sr. Concejales quiera ampliarlo, ahora, lo siento por Teresa Barea si ha venido, si no ya se lo contaremos, yo no puedo estar de acuerdo en que se amplíe el Centro de Mayores Blasco de Garay, mientras en un distrito inmenso como es Chamberí, tenemos dos centros de mayores en un extremo del barrio y el resto del barrio no tiene centro de mayores. Si tenemos otras previsiones de crear centros de mayores en otros puntos, me parece muy bien ampliar Blasco de Garay, ahora, mientras no tengamos centros de mayores en otros barrios del distrito, creo que hay prioridades y la prioridad, en mi opinión, no es ampliar Blasco de Garay sino crear otros centros en otros barrios del distrito.

Por último, he planteado todo el asunto de la promoción de la igualdad, he planteado que las dietas que no hemos cobrado todos estos meses se dediquen a alguna actividad social, en fin, hay que verlo, no sé si presupuestariamente es imposible o es que no nos van a hacer caso. He terminado, gracias.

D. Jorge García Castaño. Concejales Presidente.- Grupo Popular.

D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Bueno, en cuanto a los impuestos, reiterar que nos parece una mala noticia que se suban los impuestos, porque el problema del debate con ustedes es que nos hablan de anécdotas y, por eso, le hemos pedido el número de recibos que van a ser perjudicados por esa subida de impuestos en el distrito; nos parece fenomenal la reducción que van a recibir los otros recibos, una reducción del 1.38, no es el 7 por ciento, es de 1.38 porque se hace una revisión de los valores catastrales del 5 y pico. Reiterar la limpieza, existe un problema brutal con la limpieza, es lo que demanda el ciudadano medio de Chamberí, el que no recibe prestaciones sociales, el que hace su vida y se acerca poco al Ayuntamiento. Está viviendo una situación de limpieza que no le diría que es insostenible, porque no hay nada insostenible en esta vida, pero es el problema fundamental que tienen ustedes entre manos; si ustedes son capaces de negociar con la banca para retrasar el pago de la deuda, si son capaces de, entrecomillado, cumplir las leyes que les gustan, retrasar conciertos urbanísticas... no entiendo cómo le echan tan poca energía en los contratos de limpieza, además esos contratos de limpieza tienen unas cláusulas de vigilancia muy claras, aplíquenlas y probablemente las empresas empezarán a limpiar o se cumplirán los contratos integrales de una forma adecuada. La segunda cuestión es la de vías públicas, no me ha contestado cuál es el monto de la inversión que se va a hacer, si se va a hacer un catálogo de las vías públicas, si se está trabajando en este sentido, estas dos cuestiones que, ya le digo, para el ciudadano medio de Chamberí, que no es el que se beneficia de los programas específicos. Un vecino me pregunta también en qué consiste el proyecto de educación en valores que ha dicho antes y, también, que si los talleres que bajan su dotación en el Centro Galileo, si los puede enumerar, creo que es un 6 por ciento.

D^a Concepción Torralba Mateos. Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.- En principio, por empezar por la última aportación del Grupo Popular, no entiendo qué quiere decir con el tema del IBI, simplemente se intenta equilibrar tanto las partidas de gastos como las de ingresos; son unos presupuestos

absolutamente austeros, austeros, eso sí, defendiendo inversiones sociales que, hasta ahora, han brillado por su ausencia. Aquí de lo que se trata es de reequilibrar, que los presupuestos municipales sean progresivos en todos sus aspectos, esto por un lado. Por otro lado, en cuanto al tema de Ciudadanos, de las cuestiones territoriales, en cuanto a la descentralización de los presupuestos, este es un tema que se ha atrevido a poner en partidas presupuestarias, es decir, la descentralización del Ayuntamiento requiere de una especialización tanto de los funcionarios como de personas cualificadas que, con una serie de informes, avalen esta descentralización. En principio, el presupuesto para los distritos y que ellos se lo administren que sea básicamente un 13.8 del total, de forma que al final de la legislatura ese total se suba al 25 por ciento. Por otra parte, en cuanto a los desequilibrios de los distritos, claro, también me gustaría que hubiera más presupuesto para nuestro distrito, pero también hay que tener en cuenta que hay distritos en los que el índice de vida que tenemos en Chamberí, Salamanca o Chamartín con el índice de vida que pueda haber en Villaverde o en Usera, es verdaderamente desequilibrado, para esto precisamente se han reservado unos 30 millones, para solventar estas cuestiones de desequilibrio entre unos distritos y otros, con lo cual esta pregunta de las compañeras de Ciudadanos está estudiada y, en parte, intentando resolverse con este fondo. Nada más.

D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Muchas gracias. Voy a intentar contestar a las últimas intervenciones. Sobre lo que planteaba Ciudadanos de los planes de barrio, insisto en que no tenemos planes de barrio en el distrito. creo que son muy mejorables los planes de barrio y, probablemente, haya que volver a planes especiales recordando los que se hicieron tiempo atrás en el Ayuntamiento de Madrid. Planes concretos en algunos barrios del distrito sí hay, ahora hablaremos en el Pleno ordinario de alguna zona en concreto, de Trafalgar, que yo creo que necesita una intervención un poco específica. De acuerdo también con la valoración de las políticas públicas, no creo que sólo se hagan encuestas de satisfacción, que es lo que se hace ahora como valoración de casi todo y demostrar que la cosa se ha hecho, pero no el impacto. Creo que en España hay una escasa cultura de información de políticas públicas y tenemos que conseguir que esta legislatura aporte algo. “Se gasta poco en mayores, crece poco el programa de mayores en los presupuestos de la Junta” pero hay dos inversiones que van a ser muy importantes, si conseguimos que Rafael Calvo esté el Centro de Alzheimer, si conseguimos mejorar el Centro de Mayores de Blasco de Garay, pues habremos avanzado bastante en una cuestión que nos preocupa a todos. Partido Socialista: usuarios de comida a domicilio son 90, actualmente en este programa se cubre toda la demanda, además de esto hay otras cuestiones (campamentos de verano, Navidad...) en fin otro tipo de medidas que completan y que vinculan a más usuarios, en todo caso, esto tendrá que mejorar y si las condiciones socioeconómicas de la ciudad siguen igual, pues tendremos que emplearnos más en estos programas. Igual que con la ayuda a domicilio, se cubre la demanda actual ¿tiene que mejorar?, seguramente, pero lo que hay ahora es que estamos cubriendo la demanda, ya le digo que, probablemente, sean programas muy mejorables. En educación, en valoración no es para estar satisfechos en esta materia, en esto no sólo opera la Junta de Distrito, opera el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y otras instituciones y creo que nunca va a ser suficiente. En todo caso, el programa de convivencia trabaja algunos aspectos como la cooperación, la tolerancia, la

solidaridad, la escucha, la comunicación, el respeto por la diferencia... a través de contenidos de derechos humanos, la igualdad de derechos y oportunidades, la interculturalidad o los valores medioambientales y, además, enfatiza en el fortalecimiento de capacidades afectivas, el rechazo a la violencia y los prejuicios de cualquier tipo y la resolución pacífica de conflictos y además toca especialmente las políticas de igualdad y la prevención de la violencia de género; tanto la Agente de Igualdad como las organizaciones de mujeres nos plantean la necesidad de actuar en educación secundaria en cuestiones de violencia de género y es un programa que nos tenemos que tomar en serio. El programa con la Fundación Maratón, de educación para la salud y prevención del sedentarismo y fomento de hábitos saludables, bueno está el Colegio de Médicos, algunas Universidades, la Fundación Maratón y el Ayuntamiento, los dos centros donde se hizo, uno era el Rufino Blanco y otro que no me acuerdo, están muy satisfechos de cómo salió y, este año, lo vamos a hacer en los seis públicos del distrito. Además, este año, el seguimiento no lo va a hacer la Fundación, sino las Universidades o sea que el año que viene tendremos una idea más clara de cómo funciona, pero yo creo que es positivo.

El capítulo VII para participación ciudadana, tiene que ver con el equipamiento para las asociaciones vecinales y asociaciones culturales en general. Los locales del Parque Móvil son caros, bueno, es que es una mancomunidad que es cara pero, bueno, yo creo que el problema en este distrito es que la ausencia de espacio te hace tener una visión más relativa de lo que es caro y barato o tenemos esa instalación deportiva y esos locales o no tenemos muchas más oportunidades, o sea que los tenemos que poner en funcionamiento; a día de hoy nosotros hemos parado la reversión que se había puesto en marcha, que estaba a punto de revertir a la Dirección General de Patrimonio, lo vamos a poner en marcha y yo creo que van a tener un uso importante; en cuanto a la instalación deportiva, ahí dependemos de que Infraestructuras deportivas, de la Dirección General de Deportes, de acuerdo con nosotros. Acabamos de ver las posibilidades presupuestarias de lo que podemos hacer ahí, una rehabilitación de la piscina nos parece muy difícil pero, en todo caso, tenemos el frontón, que vamos a ponerlo cuanto antes en funcionamiento para el Colegio San Cristóbal. Está el gimnasio, que podía ser una segunda fase y está la piscina, bueno, dependiendo de las posibilidades presupuestarias que haya y de la Dirección General de Deportes, pues veremos, no es un tema que haya que decidir inmediatamente. El Colegio de Chamberí, lo del 30 de enero, esto es un edificio municipal que tiene la Comunidad de Madrid y que no tiene en uso ese ala, por eso estaba la Asociación de Vecinos, como no está en uso, en todo caso, cuando el 30 de enero haya que verlo con lo que se vaya a regular, nosotros lo que queremos es recuperar todo ese ala porque es evidente que no está en uso y confío que la Comunidad de Madrid lo tendrá claro. Hay otras cuestiones que se tendrían que hablar con la Comunidad, como el Centro de Salud de Sandoval que está infrautilizado y nosotros lo podemos dar uso inmediatamente, ojalá podamos establecer una colaboración mayor. El Partido Popular sobre la limpieza, yo si pudiera, de verdad, dábamos un 10 por ciento de este presupuesto de la Junta, para que se lo gastaran en limpieza, pero no podemos porque no nos dejan los contratos integrales, no podemos y se penaliza como antes, pero eso va a la Tesorería General y no nos lo podemos gastar en nuevos contratos de limpieza. Probablemente, cuando acabe el de recogida de basuras, podamos vincular a él algunas recogidas específicas de cartonaje o

mejorar el tratamiento de los contenedores de reciclaje, se acaban este año que viene porque ese en concreto, el de la recogida de vidrio, es el de la recogida de basuras, probablemente podamos mejorar algo, pero el de limpieza viaria lo tenemos difícil; las empresas están contratando más, incluso las que operan en Chamberí pero hace falta más, pero no es un problema presupuestario, nosotros nos gastaríamos en presupuesto lo que fuera necesario, es un problema de los contratos que son realmente nefastos y, por mi parte, nada más. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las diecisiete cincuenta horas del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

VºBº
EL CONCEJAL PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Jorge García Castaño